

# Diario de Valencia

Año VI.

Oficinas San Martín, núm. 2

Sábado 30 Diciembre de 1916.

Teléfono 681.—Apartado 122

Núm. 2.091

## El periodismo como función de la vida social

I

Hay una contradicción en las modernas sociedades que es preciso evitar se siga produciendo en lo sucesivo. Se desea hoy que las creencias, las enseñanzas, las opiniones, y las aspiraciones y los hechos, se hagan públicos, y para conseguirlo usan del derecho denominado «libre manifestación del pensamiento», que a pompa en el decir nadie aventaja a los hombres de idea.

La palabra hablada y la palabra escrita son libres y no aún se las modera en la mayor parte de los casos, por la pravida hispana proliáctica de la sensata dirección personal.

Pero es el caso, lo repetimos, que no se puede darse que resulte más contralorio que el uso que de tan decantado derecho se hace, pues siendo el propósito manifestar las ideas clara y completamente, empáginas al revés los medios de pública manifestación, porque los discursos que deberían ser suaves, concisos, perentios y oportunos, son largos, amplios, disgresos, incoherentes e inoportunos, y, por lo contrario, los escritos en los que se pue de y se debe de exponer el pensamiento con toda expansión y con la enumeración completa de datos y referencias informáticas y aclaratorias del sujeto mental que sometemos al juicio del actor, los hacemos choca locos, incomprendidos, con más apasionamiento que razones. La oratoria fué siempre una confirmación sintética; la literatura, una lección analítica. Víctor Hugo dijo, como Quintiliano, que la tribuna nunca es un infierno, ni la literatura pasajera arena. La literatura es voz instructiva y preventiva; la oratoria, estimuladora y ejecutiva.

El orador no puede mantener por demasiado tiempo al público en la pasividad de la audiencia, y sobre todo necesita convencer al auditorio; pero evitando que su atención sea pesada y desviada; el escritor sabe que los lectores de su escrito pueden atender a la lectura de su escrito cuando les plazca y por el tiempo que les plazca. Véase ahora cómo los redactores de Parlamentos, asambleas y juntas, hablan y hablan sin tino y si de sí mismos, de sus quisquillas, y aprovechan la ocasión para pedirle a sus sanchas y las cuestiones quedan en lo oscuro de un párrafo resonante y vacío, y al escritor se le pide que diga en pocas páginas o en un escrito reducidísimo artículo aquello que por ser enseñanza pide extensión y profundidad, y que se ofrezca bien nutrido y sólido doctrina.

Como el periódico supo hoy muchas veces al libro y siempre a la defecuencia de los discursos, conviene al recto y profundo ejercicio del periodismo que a la fundación, en la Ilustre Academia Católica (y no declinó universitaria porque es plenamente frasa); de la cátedra, la primera en España y de las primeras en el mundo, dedicada al periodismo, que esta cátedra sea pieza de periodistas, todo por que, como muy bien dijo en su primera conferencia docente el maestro Torcal, son muchas las partes de esta enseñanza que abarca la de varias ciencias y varias artes.

Aquellos que en nuestra sociedad se adelantan a establecer una verdadera escuela de periodistas harán a la nación el mayor, el más inmediato, el más fructuoso beneficio. Con dicha escuela quedará la sociedad servida por un número de maestros prácticos en el ejercicio de los derechos civiles y por celosos guardianes del tesoro moral de su alma, y en fin, por verdaderos vienes y luminares que guien a la humanidad en esta acelerada marcha de la humildad hacia un porvenir que así podrá ser su último fin tras el cual rompa el castigo, por el cual se cumplía el de seudo reino del perdón y de la gloria.

Para la creación de la escuela de periodistas es indispensable que nuestros compatriotas en la Prensa católica, nuestros hermanos en la Fe, cooperen con los redactores de Prensa Asociada muy adictos en eso, como en todo, a su director y maestro Norberto Torcal para la consecución de la obra que él inicia y dirige. A fin de que dicha obra no padezca retraso, y sobre todo, que no perezca por el fracaso de nuestros esfuerzos, es absolutamente necesario que se mantenga la unión entre los periodistas católicos en lo que se refiere a la empresa y nos veamos libres de rivalidades y de riñas de bandos.

¿Cómo se ha de cooperar en el trabajo de creación de una escuela de periodistas? Para responder a esta pregunta hemos de recordar una anécdota. Hablaba yo, hace mucho tiempo, con un oficial español, hombre de ciencia, y era nuestra política censura de la injusticia con que se había pagado en vida y del inmerecido olvido en que aún se tenía al eminentemente geográfico y grande ingeniero militar español, general Rodríguez Arroquia, con cuya amistad fui honrado.

—Las gentes—decíame mi amigo—no conocieron a Rodríguez Arroquia. Sus obras de enseñanza científico-militares eran y siguen siendo obras de texto en muchas escuelas militares de Europa, y no en España. Fue su genio tan sobresaliente y su cultura tan vasta, que los alemanes dedicaron grandes elogios en las más importantes revistas y en libros de ciencia militar.

—Lo sé, lo sé; conozco «La Geología y la Guerra», «Las armas, los Hombres y el terreno en la guerra», y otras. En el Memorial de ingenieros—español—publicado antes de la guerra franco-prusiana de 1870, publicó Rodríguez Arroquia un volumen sobre de lo que ésta había de ser y que admirable cálculo de probabilidades resultó tan cierto, que bien se pudo calcular de profético aquel vaticinio.

—Pues bien—dijome el oficial—hace poco hablaba yo con un militar alemán y le hice algunas preguntas acerca de la presente guerra, y preguntable su opinión, y me respondió:—Piensa usted que yo soy tan imprudente como fueron en otro tiempo muchos miles de españoles, a cuya

infantil franqueza debe Alemania, según dijo el general Rodríguez Arroquia, muchos secretos de estrategia?

—Hoy aquí lo que yo respondo... Ya se les dirá a nuestros compañeros qué cooperación se les pide, porque publicaría sería instaurar a los adversarios, y eso si que no...

—Estote ergo, prudentes sicut serpentes, simplices sicut columboes...

J. ZAHONERO.

## Labor legitimista

BENDICIÓN DE UNA BANDERA

Mañana domingo tendrá lugar en Picanya la bendición de la bandera del Círculo Instructivo Legitimista, a cuyo acto quedan oficialmente invitadas todas las entidades que defienden la misma Cruz, para que acudan con sus banderas a solemnizar dicho acto.

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión, en la que oficialmente don Miguel Costa Peyró, Curia del pueblo. Por la tarde, a las tres, saldrá la comitiva a la estación a recibir a los «invitados».

Acto seguido, en la iglesia del pueblo será bendecida la bandera, siendo apadrinada por los señores doña Bárbara Muñoz y don Salvador Martínez.

Terminado dicho acto se trasladará la bandera al Círculo, en el que se verificará un mitín. Tomarán parte varios oradores, entre ellos don Manuel Polo y Peyró y don Agustín Alamar, y las simpáticas y distinguidas señoritas margaritas de Mislata.

Rogamos a los señores invitados de los pueblos mucha puntualidad para que el acto resulte con la mayor solemnidad posible.

El orador no puede mantener por demasiado tiempo al público en la pasividad de la audiencia, y sobre todo necesita convencer al auditorio; pero evitando que su atención sea pesada y desviada; el escritor sabe que los lectores de su escrito pueden atender a la lectura de su escrito cuando les plazca y por el tiempo que les plazca. Véase ahora cómo los redactores de Parlamentos, asambleas y juntas, hablan y hablan sin tino y si de sí mismos, de sus quisquillas, y aprovechan la ocasión para pedirle a sus sanchas y las cuestiones quedan en lo oscuro de un párrafo resonante y vacío, y al escritor se le pide que diga en pocas páginas o en un escrito reducidísimo artículo aquello que por ser enseñanza pide extensión y profundidad, y que se ofrezca bien nutrido y sólido doctrina.

Como el periódico supo hoy muchas veces al libro y siempre a la defecuencia de los discursos, conviene al recto y profundo ejercicio del periodismo que a la fundación, en la Ilustre Academia Católica (y no declinó universitaria porque es plenamente frasa); de la cátedra, la primera en España y de las primeras en el mundo, dedicada al periodismo, que esta cátedra sea pieza de periodistas, todo por que, como muy bien dijo en su primera conferencia docente el maestro Torcal, son muchas las partes de esta enseñanza que abarca la de varias ciencias y varias artes.

Aquellos que en nuestra sociedad se adelantan a establecer una verdadera escuela de periodistas harán a la nación el mayor, el más inmediato, el más fructuoso beneficio. Con dicha escuela quedará la sociedad servida por un número de maestros prácticos en el ejercicio de los derechos civiles y por celosos guardianes del tesoro moral de su alma, y en fin, por verdaderos vienes y luminares que guien a la humanidad en esta acelerada marcha de la humildad hacia un porvenir que así podrá ser su último fin tras el cual rompa el castigo, por el cual se cumplía el de seudo reino del perdón y de la gloria.

El orador no puede mantener por demasiado tiempo al público en la pasividad de la audiencia, y sobre todo, que su atención sea pesada y desviada; el escritor sabe que los lectores de su escrito pueden atender a la lectura de su escrito cuando les plazca y por el tiempo que les plazca. Véase ahora cómo los redactores de Parlamentos, asambleas y juntas, hablan y hablan sin tino y si de sí mismos, de sus quisquillas, y aprovechan la ocasión para pedirle a sus sanchas y las cuestiones quedan en lo oscuro de un párrafo resonante y vacío, y al escritor se le pide que diga en pocas páginas o en un escrito reducidísimo artículo aquello que por ser enseñanza pide extensión y profundidad, y que se ofrezca bien nutrido y sólido doctrina.

Como el periódico supo hoy muchas veces al libro y siempre a la defecuencia de los discursos, conviene al recto y profundo ejercicio del periodismo que a la fundación, en la Ilustre Academia Católica (y no declinó universitaria porque es plenamente frasa); de la cátedra, la primera en España y de las primeras en el mundo, dedicada al periodismo, que esta cátedra sea pieza de periodistas, todo por que, como muy bien dijo en su primera conferencia docente el maestro Torcal, son muchas las partes de esta enseñanza que abarca la de varias ciencias y varias artes.

Aquellos que en nuestra sociedad se adelantan a establecer una verdadera escuela de periodistas harán a la nación el mayor, el más inmediato, el más fructuoso beneficio. Con dicha escuela quedará la sociedad servida por un número de maestros prácticos en el ejercicio de los derechos civiles y por celosos guardianes del tesoro moral de su alma, y en fin, por verdaderos vienes y luminares que guien a la humanidad en esta acelerada marcha de la humildad hacia un porvenir que así podrá ser su último fin tras el cual rompa el castigo, por el cual se cumplía el de seudo reino del perdón y de la gloria.

El orador no puede mantener por demasiado tiempo al público en la pasividad de la audiencia, y sobre todo, que su atención sea pesada y desviada; el escritor sabe que los lectores de su escrito pueden atender a la lectura de su escrito cuando les plazca y por el tiempo que les plazca. Véase ahora cómo los redactores de Parlamentos, asambleas y juntas, hablan y hablan sin tino y si de sí mismos, de sus quisquillas, y aprovechan la ocasión para pedirle a sus sanchas y las cuestiones quedan en lo oscuro de un párrafo resonante y vacío, y al escritor se le pide que diga en pocas páginas o en un escrito reducidísimo artículo aquello que por ser enseñanza pide extensión y profundidad, y que se ofrezca bien nutrido y sólido doctrina.

Como el periódico supo hoy muchas veces al libro y siempre a la defecuencia de los discursos, conviene al recto y profundo ejercicio del periodismo que a la fundación, en la Ilustre Academia Católica (y no declinó universitaria porque es plenamente frasa); de la cátedra, la primera en España y de las primeras en el mundo, dedicada al periodismo, que esta cátedra sea pieza de periodistas, todo por que, como muy bien dijo en su primera conferencia docente el maestro Torcal, son muchas las partes de esta enseñanza que abarca la de varias ciencias y varias artes.

Aquellos que en nuestra sociedad se adelantan a establecer una verdadera escuela de periodistas harán a la nación el mayor, el más inmediato, el más fructuoso beneficio. Con dicha escuela quedará la sociedad servida por un número de maestros prácticos en el ejercicio de los derechos civiles y por celosos guardianes del tesoro moral de su alma, y en fin, por verdaderos vienes y luminares que guien a la humanidad en esta acelerada marcha de la humildad hacia un porvenir que así podrá ser su último fin tras el cual rompa el castigo, por el cual se cumplía el de seudo reino del perdón y de la gloria.

El orador no puede mantener por demasiado tiempo al público en la pasividad de la audiencia, y sobre todo, que su atención sea pesada y desviada; el escritor sabe que los lectores de su escrito pueden atender a la lectura de su escrito cuando les plazca y por el tiempo que les plazca. Véase ahora cómo los redactores de Parlamentos, asambleas y juntas, hablan y hablan sin tino y si de sí mismos, de sus quisquillas, y aprovechan la ocasión para pedirle a sus sanchas y las cuestiones quedan en lo oscuro de un párrafo resonante y vacío, y al escritor se le pide que diga en pocas páginas o en un escrito reducidísimo artículo aquello que por ser enseñanza pide extensión y profundidad, y que se ofrezca bien nutrido y sólido doctrina.

Como el periódico supo hoy muchas veces al libro y siempre a la defecuencia de los discursos, conviene al recto y profundo ejercicio del periodismo que a la fundación, en la Ilustre Academia Católica (y no declinó universitaria porque es plenamente frasa); de la cátedra, la primera en España y de las primeras en el mundo, dedicada al periodismo, que esta cátedra sea pieza de periodistas, todo por que, como muy bien dijo en su primera conferencia docente el maestro Torcal, son muchas las partes de esta enseñanza que abarca la de varias ciencias y varias artes.

Aquellos que en nuestra sociedad se adelantan a establecer una verdadera escuela de periodistas harán a la nación el mayor, el más inmediato, el más fructuoso beneficio. Con dicha escuela quedará la sociedad servida por un número de maestros prácticos en el ejercicio de los derechos civiles y por celosos guardianes del tesoro moral de su alma, y en fin, por verdaderos vienes y luminares que guien a la humanidad en esta acelerada marcha de la humildad hacia un porvenir que así podrá ser su último fin tras el cual rompa el castigo, por el cual se cumplía el de seudo reino del perdón y de la gloria.

El orador no puede mantener por demasiado tiempo al público en la pasividad de la audiencia, y sobre todo, que su atención sea pesada y desviada; el escritor sabe que los lectores de su escrito pueden atender a la lectura de su escrito cuando les plazca y por el tiempo que les plazca. Véase ahora cómo los redactores de Parlamentos, asambleas y juntas, hablan y hablan sin tino y si de sí mismos, de sus quisquillas, y aprovechan la ocasión para pedirle a sus sanchas y las cuestiones quedan en lo oscuro de un párrafo resonante y vacío, y al escritor se le pide que diga en pocas páginas o en un escrito reducidísimo artículo aquello que por ser enseñanza pide extensión y profundidad, y que se ofrezca bien nutrido y sólido doctrina.

Como el periódico supo hoy muchas veces al libro y siempre a la defecuencia de los discursos, conviene al recto y profundo ejercicio del periodismo que a la fundación, en la Ilustre Academia Católica (y no declinó universitaria porque es plenamente frasa); de la cátedra, la primera en España y de las primeras en el mundo, dedicada al periodismo, que esta cátedra sea pieza de periodistas, todo por que, como muy bien dijo en su primera conferencia docente el maestro Torcal, son muchas las partes de esta enseñanza que abarca la de varias ciencias y varias artes.

Aquellos que en nuestra sociedad se adelantan a establecer una verdadera escuela de periodistas harán a la nación el mayor, el más inmediato, el más fructuoso beneficio. Con dicha escuela quedará la sociedad servida por un número de maestros prácticos en el ejercicio de los derechos civiles y por celosos guardianes del tesoro moral de su alma, y en fin, por verdaderos vienes y luminares que guien a la humanidad en esta acelerada marcha de la humildad hacia un porvenir que así podrá ser su último fin tras el cual rompa el castigo, por el cual se cumplía el de seudo reino del perdón y de la gloria.

El orador no puede mantener por demasiado tiempo al público en la pasividad de la audiencia, y sobre todo, que su atención sea pesada y desviada; el escritor sabe que los lectores de su escrito pueden atender a la lectura de su escrito cuando les plazca y por el tiempo que les plazca. Véase ahora cómo los redactores de Parlamentos, asambleas y juntas, hablan y hablan sin tino y si de sí mismos, de sus quisquillas, y aprovechan la ocasión para pedirle a sus sanchas y las cuestiones quedan en lo oscuro de un párrafo resonante y vacío, y al escritor se le pide que diga en pocas páginas o en un escrito reducidísimo artículo aquello que por ser enseñanza pide extensión y profundidad, y que se ofrezca bien nutrido y sólido doctrina.

Como el periódico supo hoy muchas veces al libro y siempre a la defecuencia de los discursos, conviene al recto y profundo ejercicio del periodismo que a la fundación, en la Ilustre Academia Católica (y no declinó universitaria porque es plenamente frasa); de la cátedra, la primera en España y de las primeras en el mundo, dedicada al periodismo, que esta cátedra sea pieza de periodistas, todo por que, como muy bien dijo en su primera conferencia docente el maestro Torcal, son muchas las partes de esta enseñanza que abarca la de varias ciencias y varias artes.

Aquellos que en nuestra sociedad se adelantan a establecer una verdadera escuela de periodistas harán a la nación el mayor, el más inmediato, el más fructuoso beneficio. Con dicha escuela quedará la sociedad servida por un número de maestros prácticos en el ejercicio de los derechos civiles y por celosos guardianes del tesoro moral de su alma, y en fin, por verdaderos vienes y luminares que guien a la humanidad en esta acelerada marcha de la humildad hacia un porvenir que así podrá ser su último fin tras el cual rompa el castigo, por el cual se cumplía el de seudo reino del perdón y de la gloria.

El orador no puede mantener por demasiado tiempo al público en la pasividad de la audiencia, y sobre todo, que su atención sea pesada y desviada; el escritor sabe que los lectores de su escrito pueden atender a la lectura de su escrito cuando les plazca y por el tiempo que les plazca. Véase ahora cómo los redactores de Parlamentos, asambleas y juntas, hablan y hablan sin tino y si de sí mismos, de sus quisquillas, y aprovechan la ocasión para pedirle a sus sanchas y las cuestiones quedan en lo oscuro de un párrafo resonante y vacío, y al escritor se le pide que diga en pocas páginas o en un escrito reducidísimo artículo aquello que por ser enseñanza pide extensión y profundidad, y que se ofrezca bien nutrido y sólido doctrina.

Como el periódico supo hoy muchas veces al libro y siempre a la defecuencia de los discursos, conviene al recto y profundo ejercicio del periodismo que a la fundación, en la Ilustre Academia Católica (y no declinó universitaria porque es plenamente frasa); de la cátedra, la primera en España y de las primeras en el mundo, dedicada al periodismo, que esta cátedra sea pieza de periodistas, todo por que, como muy bien dijo en su primera conferencia docente el maestro Torcal, son muchas las partes de esta enseñanza que abarca la de varias ciencias y varias artes.

Aquellos que en nuestra sociedad se adelantan a establecer una verdadera escuela de periodistas harán a la nación el mayor, el más inmediato, el más fructuoso beneficio. Con dicha escuela quedará la sociedad servida por un número de maestros prácticos en el ejercicio de los derechos civiles y por celosos guardianes del tesoro moral de su alma, y en fin, por verdaderos vienes y luminares que guien a la humanidad en esta acelerada marcha de la humildad hacia un porvenir que así podrá ser su último fin tras el cual rompa el castigo, por el cual se cumplía el de seudo reino del perdón y de la gloria.

El orador no puede mantener por demasiado tiempo al público en la pasividad de la audiencia, y sobre todo, que su atención sea pesada y desviada; el escritor sabe que los lectores de su escrito pueden atender a la lectura de su escrito cuando les plazca y por el tiempo que les plazca. Véase ahora cómo los redactores de Parlamentos, asambleas y juntas, hablan y hablan sin tino y si de sí mismos, de sus quisquillas, y aprovechan la ocasión para pedirle a sus sanchas y las cuestiones quedan en lo oscuro de un párrafo resonante y vacío, y al escritor se le pide que diga en pocas páginas o en un escrito reducidísimo artículo aquello que por ser enseñanza pide extensión y profundidad, y que se ofrezca bien nutrido y sólido doctrina.

Como el periódico supo hoy muchas veces al libro y siempre a la defecuencia de los discursos, conviene al recto y profundo ejercicio del periodismo que a la fundación, en la Ilustre Academia Católica (y no declinó universitaria porque es plenamente frasa); de la cátedra, la primera en España y de las primeras en el mundo, dedicada al periodismo, que esta cátedra sea pieza de periodistas, todo por que, como muy bien dijo en su primera conferencia docente el maestro Torcal, son muchas las partes de esta enseñanza que abarca la de varias ciencias y varias artes.

Aquellos que en nuestra sociedad se adelantan a establecer una verdadera escuela de periodistas harán a la nación el mayor, el más inmediato, el más fructuoso beneficio. Con dicha escuela quedará la sociedad servida por un número de maestros prácticos en el ejercicio de los derechos civiles

## Junta de Asociados

## Los Presupuestos municipales para 1917

En las regiones del Somme e Ipres hubo ayer varios combates aéreos. Describimos tres ataques enemigos y obligamos a desender a otros tres, que resultaron con avias.

**PARTES OFICIALES ITALIANO**  
Cádano, cuatro muertos.—En el frente del Trenino hubo acciones de artillería y pequeños reconocimientos, de resultados ventajosos para nosotros, en los alrededores de un pueblo encalado en el seno del valle del Adigio.

En la zona de Gorizia han caído algunas bombas sobre la ciudad y arrabales, sin causar daños de importancia.

En el Carso la actividad de la artillería continuó durante el día de ayer.

Nuestras baterías alcanzaron a varias columnas enemigas en el camino de Desenzana.

**PARTES OFICIALES ALEMANAS**  
Koenigsberg.—Tres muertos.

Frente occidental.—El ejército del príncipe heredero. A la orilla occidental del Mosa, parte de los regimientos de infantería número 13, número 155 y tiradores número 37 dieron, en la altura 304 y pendiente Sur del Hombro Muerto, un avance dentro de las posiciones francesas, con extensa preparación de artillería.

Los tanquinos abrieron camino a las tropas de avance, hasta llegar a la segunda y tercera líneas enemigas.

Hicimos 223 prisioneros, de los cuales cuatro son oficiales. También cogimos siete ametralladoras en las trincheras ocupadas por nosotros.

Tuvimos que rechazar repetidos contraataques de los franceses en el bosque de Cheppi y Malancourt.

Algunos valientes soldados de Wurtemberg y Baden trajeron varios prisioneros.

Frente oriental.—Ejército del príncipe Leopoldo. Sin novedad.

Ejército del arzobispo José. Hacia el Sur, el cuerpo de ejército al mando del general Gerot, ateniéndose a los movimientos de la gran Valaquia, avanzó hacia las montañas la fuerte resistencia del enemigo.

Las tropas llegaron a Bumisesti, a 20 kilómetros del Noroeste de Rimini-Sarai.

El ala derecha del ejército avanzó entre el sector de Rimini y la corriente de Buzau, hacia el Noroeste, apoderándose de varias aldeas tenazmente defendidas.

No dejamos tiempo a los rusos, que huien, para afianzarse al sector del lago y posición preparada de antemano.

En estos combates se distinguió el regimiento de infantería número 148.

Prusia occidental.—Los prisioneros hechos el día 28 son más de 1.400 rusos.

El botín se eleva a tres cañones y varias ametralladoras.

En la Dobruja hemos ocupado Radid.

En el frente macedónico, nada digno de señalar.

**PARTES OFICIALES FRANCESAS**

París.—(Torre Eiffel). El comunicado del mediódia dice lo siguiente:

En la orilla izquierda del Mosa, el violento bombardeo iniciado ayer aumentó más todavía durante la noche.

Los alemanes iniciaron un terrible ataque en un frente de tres kilómetros, desde el Oeste de la cota 304 a Mort Homme.

Nuestro tiro de contención y el fuego de ametralladoras consiguieron hacer fracasar el intento enemigo.

Únicamente algunas fracciones lograron penetrar en nuestras trincheras al Sur de Mort Homme.

En la derecha del Mosa fracasaron fuerzas reconocidas enemigos al Este de Argoumont.

En el resto del frente, noche tranquila.

Han continuado las acostumbradas actividades aéreas.

**CONTESTACION A ALEMANIA**

París.—Dicen de Washington que en breve se publicará la Nota yanqui, contestación a la del Gobierno alemán.

**ADHESIÓN**

—Paris.—Los países escandinavos se han adherido solidariamente a los intentos pacifistas.

**CÍRCULO**

de la Juventud Antoniana  
y San Francisco de Asís:

Portal de Valldigna, 12  
Misma domingo dia 31 de Diciembre y el lunes 1 de Enero, se representa por quinta y sexta vez, el drama sacro-lírico, titulado

EL NIÑO DE BELEN

Edio — Exito — Exito

**Cine Sorolla**

PRIMITIVA EMPRESA

Programa para hoy

Empezará la sesión con una película de comedia

Gaudioso éxito de la película extraordinaria marcas Aquila-Film

LLAMA ETERNA

Complejo programa una película cómica.

Sessions de 10:30 a 12:30 noche.

Próximamente: Ondulados estrenos.

Anisetas y licores superfinos de MARIE BRIZARD y ROGER. Burdeos

Anisette: Cremas Cacao Chua a la vainilla y Moka: Curaçao color Y

blanco: Marrasquino: Pipermint.

**Los Pirineos - Guernica**

LA MEJOR LECHE CONDENSADA

Noventa cts. bote

Depósito: Ultramarinos de Celestino Martí, 7, plaza Santa Catalina, 7

Mantequilla Danesa

P. F. ESBENSEN.-COPENHAGUE

La preferida por el público.

**PELETERIA**

Por ser depositaria esta casa de las principales fábricas, garantiza que sus ventas se efectúan a precios del por mayor.

ALMACEN: SANGRE, 7 Bordados y puntillas en liquidación a precios baratísimos

## Primera Academia en Valencia de Filosofía y Letras,

## Derecho y Ciencias

Hace unos días anunciamos que don Rafael Mondria llevaba entre manos la realización de esta magna empresa, cuyos prospectos deseábamos conocer para poder apreciar las condiciones en que había de funcionar esta Academia de enseñanza superior, que, por ser la primera vez que se funda en Valencia, es para todos un acontecimiento.

En efecto, ayer tuvimos el gusto de ser favorecidos por este atento y culto Sacerdote con un besamanos, al que acompañaba el próposito referente a la sección de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias, de la ACADEMIA MONDRÍA, que agradecemos.

Una extensión no nos permite, como quisieramos, insertarlo íntegro; pero la importancia que algunos puntos encierran, por los interesantes que han de resultar para aquellos nuestros suscriptores que tengan hijos cursando en la Universidad, hace nos creemos en el deber de hacerlos públicos, seguros de que hacemos con ello un favor y cumplimos con nuestra misión informativa.

Hablando de los motivos que han inducido a fundar en su Academia esta sección, dice:

«Y como ha de causar extrañeza que un Sacerdote conciba y lleve a la práctica una empresa de esta índole, aunque me gusta ser parco en palabras y tensos en obras, al crear esta nueva sección para el deber de explicar las poderosísimas razones que me mueven a encargarme de alumnos de Facultad.

Es costumbre muy generalizada que los padres, una vez aprobados por sus hijos los estudios del Bachillerato, los mandan a cursar una carrera, abandonándoles (por la costumbre ya establecida en estos casos unas veces, y por precisión otras) en medio de las grandes urbes, sin más garantía para el éxito de sus estudios que la voluntad buena o mala de sus hijos para el trabajo.

Para evitar en lo posible perjuicios materiales, morales y sociales, funestos para unos y para otros, después de haber consultado mi idea con personalidades en la enseñanza y en el foro, he decidido crear en mi Academia de Primera y Segunda enseñanza una sección para los estudios de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias, es decir, de aquéllos que permiten, por su aspecto teórico, convivir con la enseñanza oficial.

Luego, refiriéndose a los motivos que hacen recomendable su Academia para los alumnos de la Universidad, añade:

«Además, habiendo, como hay, en la Academia un interno que supera en condiciones a lo que se puede conseguir en casas de huéspedes, ya que no necesito ni quiero lucrar en la comida, por bastarme con los ingresos a que da lugar la enseñanza, preden los padres que opten por tener a sus hijos internos estar tranquilos respecto a las anfanzas de éstos.»

Habrá luego el señor Mondria de la forma como ha de enterar a los padres de la conducta de sus hijos, y termina con este otro importísimo detalle:

«Con el fin de que no mañoren los sacrificios que por su bien se imponen los padres, se vigilará muy cuidadosamente su asistencia a las clases de la Universidad y su comportamiento en la misma.»

Este prospecto, que está lujosamente editado, se mandará a todos cuantos lo pidan al señor director, don Rafael Mondria, Colón, 82.

**Motor eléctrico de 30 caballos**

Por necesitarse otro de mayor potencia se vende uno casi nuevo, de corriente trifásica alterna de 220 voltios, con todos sus accesorios.

Se puede ver funcionar en el local en que actualmente está instalado.

Razón, en la Administración de este período.

**Cine "EL CID"**

III Exito grandioso, éxito!!

El mayor éxito cinematográfico

**EL YUGO**

Asombroso asunto que alcanza más allá de los límites.

Autor e intérprete de esta obra de arte

EL DUENDE DE LA COLEGIATA

(Célebre periodista español)

**EL YUGO**

es la concepción de pensamiento más moralizadora del cine y profundísima en riqueza de idea.

EL DUENDE DE LA COLEGIATA

crea cuatro tipos distintos, sugestionando al espectador.

**EL YUGO**

es la mejor película del día.

Se exhibirá hoy y mañana.

**Cine Sorolla**

PRIMITIVA EMPRESA

Programa para hoy

Empezará la sesión con una película de comedia

Gaudioso éxito de la película extraordinaria marcas Aquila-Film

LLAMA ETERNA

Complejo programa una película cómica.

Sessions de 10:30 a 12:30 noche.

Próximamente: Ondulados estrenos.

**Anisetas y licores superfinos de MARIE BRIZARD y ROGER. Burdeos**

Anisette: Cremas Cacao Chua a la vainilla y Moka: Curaçao color Y

blanco: Marrasquino: Pipermint.

**Los Pirineos - Guernica**

LA MEJOR LECHE CONDENSADA

Noventa cts. bote

Depósito: Ultramarinos de Celestino Martí, 7, plaza Santa Catalina, 7

Mantequilla Danesa

P. F. ESBENSEN.-COPENHAGUE

La preferida por el público.

**PELETERIA**

Por ser depositaria esta casa de las principales fábricas, garantiza que sus ventas se efectúan a precios del por mayor.

ALMACEN: SANGRE, 7 Bordados y puntillas en liquidación a precios baratísimos

## Diario de Valencia

Todas las Misas que se celebrarán mañana domingo 31 y los días siguientes de los meses Enero, Febrero y Marzo del próximo año 1917, en la parroquia Iglesia de San Martín, serán en sufragio del alma de

## LA SEÑORA

## Doña Ramona Daroqui Orenga

Viuda de Batllés

## Que falleció el día 30 de Noviembre último

Sus hermanas doña Josefina y doña Dolores, lo participan a los demás parientes y amigos y agradecerán la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

## A. M. D. G.

## CLINICA RADIUM DEL DOCTOR CASANOVA DALFO

## C. FRASKE

## CALLE DE SAN VICENTE.

## CALLE DE ORUETA.

## CALLE DE LA SANGRE.

## CALLE DE INTERCAMBIO DE ALQUILERES.

## CALLE DE LA SANGRE.

mo los señores Beltrán, Bascó y Montañés.  
El señor Martín Mengod propuso que se suspendiera la sesión, acordándose así la noche de la noche, para reanudarla a las diez y media.

## SESION DE LA NOCHE

Se abre la sesión a las once de la noche, bajo la presidencia del señor alcalde. Se pone a discusión la consignación para Sanidad municipal.

El señor Martín Mengod pide que haya orden en el Salón, pues todos hablan a la vez, y así no es posible discutir.

En la sección de Personal se discute el aumento de 250 pesetas al consorcio del Consultorio municipal de niños.

Se pone a votación y resultan empatados los votos.

Se renuncia a nueva votación y se aprueba el aumento.

El asociado señor Montesinos protesta del modo de llevarse la discusión, lamentando que en esto influya la política, y como él no se ha metido en política, quiere que todo sea haga con claridad.

El señor Martín Mengod le contesta diciendo que el espectáculo es, en realidad, triste; pero es inevitable que la política influya en el Ayuntamiento, porque todos los concejales han sido votados como jaimitas unos, como radicales otros, y tienen dentro un partido con todos sus compromisos, con todas sus amistades. La culpa es de los que, como el señor asumió, no quieren meterse en política y les dejan a ellos la cuestión a cuestas.

El señor Beltrán dice que en vista de estas censuras, quiere decir que el presupuesto que se está aprobando no es el que propuso la comisión de Hacienda, sino otro muy distinto, a cuya aprobación han contribuido los señores asociados, y por tanto ellos declinan su responsabilidad.

El asociado señor Jiménez del Río dice que los señores asociados no estiman suya la responsabilidad de cuanto sucede, y para confirmar esta afirmación los señores asociados se retiraron del Salón.

El señor Mira le suplica que no lleven a cabo esta actitud y le da cumplidas explicaciones.

Terminado el incidente se vota nominalmente el aumento de 250 pesetas al monto ordenanza del Laboratorio bacteriológico.

Se desecha el aumento por 22 votos contra 16.

El señor Montañés pide un aumento de sueldo para un ayudante del Laboratorio bacteriológico.

El asociado señor Montesinos se opone a que se introduzcan nuevos aumentos.

En votación nominal es desecharla la proposición por 28 votos contra 13.

El señor Martín Mengod pide que se restablezca el cargo de secretario contador de los Laboratorios químico y bacteriológico.

El señor Bort apoya esta petición.

El señor Montoro se opone.

Rectifica el señor Bort insistiendo en lo manifestado.

Interviene el señor Mira, apoyando lo dicho por el señor Montoro.

En votación nominal se aprueba la proposición del señor Martín Mengod, por 18 votos contra 16.

El señor Brau pide que se rebaje a 2.500 pesetas las 3.500 que se dan al médico jefe de la sección de Desinfección y Estadística sanitaria.

Se opone el señor Mira.

Rectifica el señor Brau.

Intervienen los señores Ilich, Espina y Beltrán.

Se desecha la proposición del señor Brau por 27 votos contra 2.

Al discutirse la partida de gasos de instalación del Centro de especialidades, aumentada de 5.000 a 20.000 pesetas, se originó larga discusión, en la que intervienen los señores Tormo, Montoro, Mira y Martínez Alay, quien combatía energéticamente el que se consignase cantidad de tanta importancia para una clínica que no funciona ni lleva trazas de funcionar por ahora.

Después de largo debate quedó reducida la partida a 12.000 pesetas.

El señor Brau pidió que se le aumentase el sueldo al administrador de Mercados señor Ávalos, que cobra 4.500 pesetas a 5.000.

El señor Mira se opone y defiende el aumento al liberal señor Albitiana, que dice que todavía está mal retribuido ese cargo. Fue aprobada la proposición del señor Brau.

Seguidamente fueron aprobadas varias partidas del artículo referente a entretenimiento de edificios.

Al teñirse la partida para el obelisco en los Silos de Burjasot, el señor Martín Mengod protestó contra ella por tratarse de un monumento que conmemorara hechos que no han ocurrido, y manifiestó que su partido cuando pueda lo derribará y que él está dispuesto a coger la picota.

El entretenimiento de caminos vecinales pasó sin dificultad, como asimismo el de fuentes y cañerías.

Hubo una votación nominal sobre una proposición del señor Castellano pidiendo que se le aumentase el sueldo a un mayo lontano. Fue desecharla.

El señor Grauella propuso, y así se acordó, que se suprimiese la partida de 366 pesetas para el encargado del pozo de la Casa Natafica de San Vicente Ferrer.

Al llegar a estas alturas el señor Mira se considera sentado en el banco estul del Congreso, y ni el emperador del Paraíso tiene tantos humos. El señor Castellano, correligionario del señor Mira, se cansa de sus interperaciones y desplantes y le dice que no tolera que trate a los concejales como esclavos. ¡Es mucha la ridiculez del bigoteado presidente de la comisión de Hacienda! Su educación e inteligencia no está a la altura de su apéndice intestinal.

**Vinos finos de Jerez Marqués de Misa**

Especialidades: ROYAL (Amontillado), LA MADEJA (Manzanilla)

FINO MARQUES, CARTA MORA (Solera Macharnudo), LAS DELICIAS (Amontillado).

De venta: En ultramarinos y botillerías.

Pídase en todos los buenos establecimientos el incomparable

Licor Carmelitano

y Cognac de moscatel

fabricado por los Religiosos Carmelitanos del Desierto de las Palmas, Benicàssim (Castellón).

Premiado con medalla de oro y diploma de honor en varias Exposiciones.

Representante en Valencia: David Izquierdo, Boix, 4

La partida para reparaciones en el Matadero fué aumentada de 2.000 pesetas a 10.000.

Seguidamente fueron aprobados los artículos referentes a brigada de pavimentos y demás de acecas y empedrados.

El señor Hernández pidió que se le aumente el sueldo en 250 pesetas al cantero mayor del Ayuntamiento, porque lo que cobra es poca diferencia con los que trabajan con volante.

En votación nominal fué aprobado el aumento.

A continuación se entró a discutir el artículo de reparación del Cementerio general.

El señor Ocaña pidió un aumento de 7.000 pesetas para construcción de nichos.

El señor Brau pidió que se consignase también una cantidad para el Cementerio del Caballal.

En votación nominal fué desecharla la proposición del señor Ocaña.

La proposición del señor Brau pidió de 7.000 pesetas fué aprobada en votación nominal.

A las cuatro y media el señor Martín Mengod presenta una proposición pidiendo que se suspenda la sesión hasta las seis de la tarde.

Después de ligera discusión se acuerda que continúa la sesión hasta que se termine la discusión de los presupuestos.

Se entra a discutir el capítulo séptimo que comprende la corrección pública.

El señor Espina pide que se aclaran la gratificación que percibe el Capellán de la cárcel de mujeres. En votación nominal se acuerda aumentarle 100 pesetas.

Al terminar este alcance, cinco de la mañana, entra a discutirse el material del depósito municipal.

A las cuatro y media el señor Martín Mengod presenta una proposición pidiendo que se suspenda la sesión hasta las seis de la tarde.

Después de ligera discusión se acuerda que continúa la sesión hasta que se termine la discusión de los presupuestos.

Se entra a discutir el capítulo séptimo que comprende la corrección pública.

El señor Espina pide que se aclaran la gratificación que percibe el Capellán de la cárcel de mujeres. En votación nominal se acuerda aumentarle 100 pesetas.

Al terminar este alcance, cinco de la mañana, entra a discutirse el material del depósito municipal.

A las cuatro y media el señor Martín Mengod presenta una proposición pidiendo que se suspenda la sesión hasta las seis de la tarde.

Después de ligera discusión se acuerda que continúa la sesión hasta que se termine la discusión de los presupuestos.

Se entra a discutir el capítulo séptimo que comprende la corrección pública.

El señor Espina pide que se aclaran la gratificación que percibe el Capellán de la cárcel de mujeres. En votación nominal se acuerda aumentarle 100 pesetas.

Al terminar este alcance, cinco de la mañana, entra a discutirse el material del depósito municipal.

A las cuatro y media el señor Martín Mengod presenta una proposición pidiendo que se suspenda la sesión hasta las seis de la tarde.

Después de ligera discusión se acuerda que continúa la sesión hasta que se termine la discusión de los presupuestos.

Se entra a discutir el capítulo séptimo que comprende la corrección pública.

El señor Espina pide que se aclaran la gratificación que percibe el Capellán de la cárcel de mujeres. En votación nominal se acuerda aumentarle 100 pesetas.

Al terminar este alcance, cinco de la mañana, entra a discutirse el material del depósito municipal.

A las cuatro y media el señor Martín Mengod presenta una proposición pidiendo que se suspenda la sesión hasta las seis de la tarde.

Después de ligera discusión se acuerda que continúa la sesión hasta que se termine la discusión de los presupuestos.

Se entra a discutir el capítulo séptimo que comprende la corrección pública.

El señor Espina pide que se aclaran la gratificación que percibe el Capellán de la cárcel de mujeres. En votación nominal se acuerda aumentarle 100 pesetas.

Al terminar este alcance, cinco de la mañana, entra a discutirse el material del depósito municipal.

A las cuatro y media el señor Martín Mengod presenta una proposición pidiendo que se suspenda la sesión hasta las seis de la tarde.

Después de ligera discusión se acuerda que continúa la sesión hasta que se termine la discusión de los presupuestos.

Se entra a discutir el capítulo séptimo que comprende la corrección pública.

El señor Espina pide que se aclaran la gratificación que percibe el Capellán de la cárcel de mujeres. En votación nominal se acuerda aumentarle 100 pesetas.

Al terminar este alcance, cinco de la mañana, entra a discutirse el material del depósito municipal.

A las cuatro y media el señor Martín Mengod presenta una proposición pidiendo que se suspenda la sesión hasta las seis de la tarde.

Después de ligera discusión se acuerda que continúa la sesión hasta que se termine la discusión de los presupuestos.

Se entra a discutir el capítulo séptimo que comprende la corrección pública.

El señor Espina pide que se aclaran la gratificación que percibe el Capellán de la cárcel de mujeres. En votación nominal se acuerda aumentarle 100 pesetas.

Al terminar este alcance, cinco de la mañana, entra a discutirse el material del depósito municipal.

A las cuatro y media el señor Martín Mengod presenta una proposición pidiendo que se suspenda la sesión hasta las seis de la tarde.

Después de ligera discusión se acuerda que continúa la sesión hasta que se termine la discusión de los presupuestos.

Se entra a discutir el capítulo séptimo que comprende la corrección pública.

El señor Espina pide que se aclaran la gratificación que percibe el Capellán de la cárcel de mujeres. En votación nominal se acuerda aumentarle 100 pesetas.

Al terminar este alcance, cinco de la mañana, entra a discutirse el material del depósito municipal.

A las cuatro y media el señor Martín Mengod presenta una proposición pidiendo que se suspenda la sesión hasta las seis de la tarde.

Después de ligera discusión se acuerda que continúa la sesión hasta que se termine la discusión de los presupuestos.

Se entra a discutir el capítulo séptimo que comprende la corrección pública.

El señor Espina pide que se aclaran la gratificación que percibe el Capellán de la cárcel de mujeres. En votación nominal se acuerda aumentarle 100 pesetas.

Al terminar este alcance, cinco de la mañana, entra a discutirse el material del depósito municipal.

A las cuatro y media el señor Martín Mengod presenta una proposición pidiendo que se suspenda la sesión hasta las seis de la tarde.

Después de ligera discusión se acuerda que continúa la sesión hasta que se termine la discusión de los presupuestos.

Se entra a discutir el capítulo séptimo que comprende la corrección pública.

El señor Espina pide que se aclaran la gratificación que percibe el Capellán de la cárcel de mujeres. En votación nominal se acuerda aumentarle 100 pesetas.

Al terminar este alcance, cinco de la mañana, entra a discutirse el material del depósito municipal.

A las cuatro y media el señor Martín Mengod presenta una proposición pidiendo que se suspenda la sesión hasta las seis de la tarde.

Después de ligera discusión se acuerda que continúa la sesión hasta que se termine la discusión de los presupuestos.

Se entra a discutir el capítulo séptimo que comprende la corrección pública.

El señor Espina pide que se aclaran la gratificación que percibe el Capellán de la cárcel de mujeres. En votación nominal se acuerda aumentarle 100 pesetas.

Al terminar este alcance, cinco de la mañana, entra a discutirse el material del depósito municipal.

A las cuatro y media el señor Martín Mengod presenta una proposición pidiendo que se suspenda la sesión hasta las seis de la tarde.

Después de ligera discusión se acuerda que continúa la sesión hasta que se termine la discusión de los presupuestos.

Se entra a discutir el capítulo séptimo que comprende la corrección pública.

El señor Espina pide que se aclaran la gratificación que percibe el Capellán de la cárcel de mujeres. En votación nominal se acuerda aumentarle 100 pesetas.

Al terminar este alcance, cinco de la mañana, entra a discutirse el material del depósito municipal.

A las cuatro y media el señor Martín Mengod presenta una proposición pidiendo que se suspenda la sesión hasta las seis de la tarde.

Después de ligera discusión se acuerda que continúa la sesión hasta que se termine la discusión de los presupuestos.

Se entra a discutir el capítulo séptimo que comprende la corrección pública.

El señor Espina pide que se aclaran la gratificación que percibe el Capellán de la cárcel de mujeres. En votación nominal se acuerda aumentarle 100 pesetas.

30 Diciembre

## Diario religioso

## SANTORAL

DE HOY.—La Traslación del cuerpo de San Bartolomé, a las 5 de la tarde, y en Santos Juanes y Santa Mónica, a las 6, ejercicio de la Felicitación.

El oficio y la Misa son del sexto de la infanta de Navidad, con rito semidoble y color blanco.

No se pueden celebrar Misas de Requiem, excepto las de *corpo insepolto*.

DE MAÑANA.—Domingo infanta de Navidad. San Silvestre I, Papa y consistorio.

El oficio y la Misa son de la dominica, con rito semidoble, color blanco y conmemoración de la octava de Navidad y de San Silvestre.

No se pueden celebrar Misas de Requiem, excepto las de *corpo insepolto*.

## CULTOS

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Santa Iglesia Metropolitana.

Se desciende a las 9; a las 9:30 Misa conventual; a las 3 vespertas, completas, náitines y laudes; a las 5 ejercicio del segundo de triduo eucarístico con sermón a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Manuel Irurita, Canónigo, y después reserva.

Mañana a las 7 Misa de Comunión general.

ADORACION NOCTURNA.—No hay.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Escuela Pía, en su iglesia.

OSARIO MATUTINO.—Mañana a las 3 en la iglesia de San Miguel y San Dionisio.

SABATINOS.—En la real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las 10 Misa de Renovación, y por la tarde a las 5 Rosario y Salve con el ejercicio al Niño Jesús.

En San Bartolomé, a las 5 de la tarde, y en Santos Juanes y Santa Mónica, a las 6, ejercicio de la Felicitación.

En San Juan del Hospital, al anochecer ejercicio de la V. O. T. de la Merced.

AL NINO JESUS.—Novenario. Continúa a las 5 de la tarde en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, con sermón a cargo del Rvdo. P. Ramón Mas, S. J., y en Santa Catalina mártir, a las 11 de la mañana.

Continúa en la iglesia de San Vicente Ferrer (Dominicos) a las 3 de la tarde y predicará el P. Celedonio Fuentes, O. P., y en la iglesia de Belén a las 5, con sermón por el P. Semper, O. P.

Mañana principiará en honor del Niño Perdido, a las 8, en la iglesia de la Sangre.

OCTAVARIO. Continúa en el convento de Carmelitas a las 4 de la tarde, con sermón por el P. Lucas de San Juan de la Cruz, terminando con la Adoración al Niño.

TRIDUO. Principia a las 5 de la tarde en Santa Catalina mártir, con sermón a cargo de D. Luis López García.

DOMINICALES.—En la Metropolitana, a las 9:30 Misa conventual con sermón a cargo del Dr. Martínez.

En las parroquias, a las 10 Misa general.

En la real iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, a las 4 ejercicio mensual de la Cofradía con sermón por el Dr. D. Vicente Delgado.

## Movimiento de población de ayer

Nacimientos, 18.

Defunciones, 9: José Agusto Romeo, de 2 días; Asunción Machuque García, de 59 años; Carmen Álvarez Raga, de 41; Joaquín García Vercher, de 78; Antonio Monrabal Durá, de 14; Teresa Pérez Ojea, de 81; Dolores Peris Vivó, de 68; Joaquín Bedrina Pascual, de 26; Emilia Zatrilla García, de 2.

Matrimonios, 1: Miguel Muñoz, con Dolores Sáez.

## Movimiento bursátil comercial y agrícola

## Cotizaciones en Lonja

El tipo medio de cotización de los siguientes artículos en esta Lonja en el día de ayer fue:

Arroz Benito, a 31 pesetas los 100 kilogramos.

Bombas, a 45 pesetas los 100 kilogramos.

Amoníaco, a 30 pesetas los 100 kilogramos.

Trigo, de 41 a 43 pesetas los 100 kilogramos.

Centeno a 30'50 pesetas los 100 kilogramos.

Avena, a 28'50 pesetas los 100 kilogramos.

Cebada, a 27 pesetas los 100 kilogramos.

Harina, según clase, de 49 a 52 pesetas los 100 kilogramos.

Maíz, a 33 pesetas los 100 kilogramos.

Aceite de cacahuete, de 110 a 125 pesetas los 100 kilogramos.

De oliva, de 106 a 140 pesetas los 100 kilogramos.

Carbanzos de resino, de 45 a 80 pesetas los 100 kilogramos.

Habas, a 35 pesetas los 100 kilogramos.

Cacahuetes, a 56 pesetas los 100 kilogramos.

Alubias Amoníaco, a 60 pesetas los 100 kilogramos.

Atúnulas Pinet, a 60.

ABONOS. Sulfato de amoníaco, a 63 pesetas los 100 kilogramos.

Superfósforo de cal, de 10'30 a 15'50 pesetas los 100 kilogramos.

Nitrato de soda, a 52 pesetas los 100 kilogramos.

Sulfato de potasa, no fay.

De hierro, a 12'50 pesetas los 100 kilogramos.

Plaza de abastos

FRUTAS.—Peras Roma, de 3 a 5 pesetas las 100 kilogramos.

Peras Blanquillas, de 3 a 3'50 pesetas.

Uva Jijona, de 5 a 15.

Uva Novela, de 6 a 9.

Naranjas reales, dos arrobas, de 2'50 a 3'50.

Naranjas imperiales, dos arrobas, de 3'50 a 4.

Naranjas mandarinas, de 0'30 a 2 pesetas.

Manzanas de Aragón, de 2 a 4'50.

Manzanas Garcias, de 2 a 2'75.

Entrados:

Albal, de Huelva, con cargo general;

Tordempre, de Castellón, con idem; Ausias March, de Barcelona, con idem; Monseñor, de Barcelona, con cargo general.

Saldos:

Ausias March, para Barcelona, con cargo general; Iberia, para Gotemborg, con fruta; Monserrat, para Veracruz, con paquete y cargo general; Tordempre, para Londres, con fruta.

Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza

Periodico oficial 29 de Diciembre de 1913.

París cheques bancarios 7800 70/05.

Londres, cheques banqueros 23/41.

Londres, cheques comisarial 21/53 22/15.

Manzanas comunes, de 3 a 3'50.

Manzanas blandas, de 2'50 a 3.

Manzanas hartonas, de 2 a 3.

HORTALIZAS.—Pimientos de Almenara, de 3 a 4 pesetas.

Pimientos morrones, de 1 a 2'75.

Tomates de Cullera, de 1'50 a 2'50.

Tomates de Serrentí, de 3 a 4.

Habas, de 2'25 a 3.

Guisantes, de 4 a 5'50.

La arroba valenciana de 12'700 kilos.

AVISO.—Basándose en el sistema métrico decimal, según es ley, la Sociedad de Abastecedores de Frutas y Legumbres pone en conocimiento de los señores remitentes y compradores que, a partir del 1 de Enero de 1917, las operaciones de compra-venta que se efectúen se realizarán por fracciones de uno a diez kilogramos.—*La Directiva.*

## Valores locales

Deuda perpetua al 4% Interior Madrid, 29

Serie P. .... 0000 Serie B. .... 0 7750

Serie E. .... 0 093 Serie G. .... 0 0970

Serie D. .... 0003 Serie H. .... 0 7750

Serie C. .... 0000 Serie I. .... 0 0920

En diferentes series, 0 0920

Deuda perpetua al 4% Exterior

Serie P. .... 7800 Francia, 29

Series E. .... 7800 Libras, 23/31

4% Int. prov. .... 7013 Ám. 0000 0000 0000

5% amortiz. .... 9725 Río de la Plata, 23/31/00

4% amortizadas, 8725 Cédulas de la P. 03/30

Banco Español, 24/9000 0000 0000

Tabacalera, 29/1900 Oroamericano, 02/00

4% ext. .... 83/30

## Federación Agraria

## :: de Levante ::

29 Diciembre, tres tarde.

Categoría E. (Equilibrio).

Las altas presiones cubren toda la Península, registrándose las mayores (778 milímetros) sobre la meseta. El buen tiempo es general. Vientos en calma, excepto en el Estrecho, donde se ha establecido el levante.

Continuación del buen tiempo.

Y. M.

IMPRENTA Y ESTEREOPIA

## DIARIO DE VALENCIA

SAN MARTÍN, 2

## ¡Sin duda usted ignora!

que los que sufren **inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, agrios, aguas de boca,**

## DOLOR DE ESTOMAGO

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento) es porque desean las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

## Digestónico

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

y A. Gamir, San Fernando, 34

**AGRICULTORES.**  
VUESTRO DEBER ES AUMENTAR LA COSECHA DE CEREALES  
Podréis conseguirlo con muy poco gasto empleando  
**EL FERTILIZADOR RADIACTIVO H.B.C.**  
PODEROSO ESTIMULANTE DE LOS ABONOS QUÍMICOS Y NATURALES,  
A LA VEZ EFICAZ INSECTICIDA.

Para detalles a:  
**OTTO MEDEM.** — VALENCIA — Alfredo Calderón, N°13

## Línea Pinillos

Viajes rápidos y telegrafía sin hilos

SERVICIO AL BRASIL - PLATA

con salidas fijas mensuales

Salidas de Valencia

Directo para Santos, Montevideo y Buenos-Aires

El vapor **Albanera**, saldrá el día 11 de Enero

Adm. billetes y pasajeros en las claves de Ilo, primera de primera, primera de segunda, segunda

tercera. A los pasajeros de tercera se les sirve la comida en mesa.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos, con salidas fijas los días 7 y 21 de cada mes

El vapor **BARCELONA**, saldrá el 6 de Enero, para Puerto Rico, Ponce, San Juan

Cartas ademas cargo y pasajeros de primera, segunda y tercera para Canarias, New-Orleans y Caribe

con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Cárdenas, Puerto-Puerto, Gibara, Nipo y con tras-

ferencia en la Habana y Guantánamo, Manzanillo y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.

Consignatarios en Valencia: Requena e Hijos, Colón, 58

Teléfonos carga-pasaje, 426-928

Extracto de carne

Preparado por el DOCTOR CASTELL

Alimento tónico, reconstituyente, fabricado con la mejor carne de toro.